Funciones y cardinalidad de conjuntos

Lauro Morales Montesinos

Marzo 2023

1. Resultados principales

Definición 1. Sean A y B dos conjuntos. Llamamos relación R(A,B) a toda familia de de pares ordenados (a,b) donde $a \in A$ y $b \in B$. Decimos que R es una función de A a B (se denota por $R:A \to B$) si para cada $a \in A$ existe a lo más un elemento $(a,b) \in R$ con $b \in B$. A A se le conoce como espacio dominio y B se llama espacio codominio.

Si sucede que para cada $a \in A$ existe un único elemento $(a,b) \in R$ con $b \in B$ entonces a A se le llama dominio de R (Dom R) y decimos que el valor $b \in B$ es función de $a \in A$ que se denota por b = R(a). Por ello se dice que R es la regla de asignación. Por otro lado, llamamos imagen o rango de una función R (Im R) al conjunto de valores b = R(a) donde $a \in A$.

Para el caso donde f es una regla de asignación de \mathbb{R} en si mismo. Llamamos dominio natural de f al conjunto maximal de $x \in \mathbb{R}$ tales que $f(x) \in \mathbb{R}$.

IMPORTANTE: Para determinar una función NO es suficente con especificar una regla de asignación, ya que puede haber un sin fin de conjuntos dominios; por ello es necesario especificar (1) la regla de correspondecia (2) el dominio y (3) el codominio.

Definición 2. Sean A, B dos subconjuntos y $f: A \to B$ una función, decimos que:

- 1. f es inyectiva (1-1) si sucede que si f(x) = f(y) entonces x = y.
- 2. f es suprayectiva (sobre) si para cada $b \in B$ existe $a \in A$ tal que f(a) = b.
- 3. f es biyectiva si f es inyectiva y sobreyectiva.

Se puede probar fácilmente la siguiente equivalencia.

Teorema 1. Sean A, B dos subconjuntos $y f : A \rightarrow B$ una función.

- 1. f es inyectiva si y sólo si para cada $b \in B$ existe a lo más un elemento $a \in A$ tal que f(a) = b.
- 2. f es suprayectiva si y sólo si para cada $b \in B$ existe al menos un elemento $a \in A$ tal que f(a) = b.
- 3. f es biyectiva si y sólo si para cada $b \in B$ existe un único elemento $a \in A$ tal que f(a) = b

Si nos detenemos a pensar un poco en el proceso de determinar entre dos conjuntos finitos A y B dados, cual de ellos tiene más elementos, una forma de hacer esto es "tachar" un elemento en A y al mismo tiempo un elemento en B, y dado que ambos tienen un número finito de elementos, este proceso terminará eventualmente de donde se obtendrá sólo uno de los siguientes tres escenarios finales:

- 1. Todos los elementos en A han sido tachados pero hay elementos en B sin tachar.
- 2. Todos los elementos en A han sido tachados al igual que todos los elementos en B.
- 3. Todos los elementos en B han sido tachados pero hay elementos en A sin tachar.

En el primer escenario decimos que B tiene más elementos que A, mientras que en el segundo decimos que A y B tienen el mismo número de elementos y finalmente en el tercer escenario decimos que A tiene más elementos que B. Observa que el proceso de tachar elementos en cada conjunto A y B simultaneamente se puede representar por una función $f:A\to B$ invectiva donde :

- 1. Dom f = A y f no es sobreyectiva.
- 2. Dom f = A y f es sobreyectiva (f es invertible).
- 3. Dom $f \subset A$ y f es sobreyectiva

Con esta abstracción podemos generalizar la noción "tiene más elementos que" al término "cardinalidad" y como A y B son insdistinguibles (podemos intercambiar A con B) nos bastará con generalizar esta noción para dos de los tres casos anteriores en conjuntos que no sean finitos.

Definición 3. Sean A, B dos conjuntos decimos que:

- 1. A y B tienen la misma cardinalidad (#A = #B) si existe una biyección $f : A \to B$.
- 2. La cardinalidad de A es mayor o igual a la de B ($\#A \ge \#B$) si existe $f: A \to B$ función suprayectiva.

Observa que en el inciso (1) sucede que $\operatorname{Dom} f = A$, mientras que en el inciso (2) sucede que $\operatorname{Dom} f \subseteq A$ debido a la definición usada de función.

Definición 4. Sea A subconjunto decimos que A es numerable si existe $f: \mathbb{N} \to A$ suprayectiva.

Observa que A es no numerable si para toda $f: \mathbb{N} \to A$ se cumple que f no es suprayectiva, en otras palabras (por definición 3 (3)) #N < #A.

Teorema 2. Sean A, B dos conjuntos tales que $A \subset B$.

- 1. Si B es numerable entonces A es numerable
- 2. Si A es no numerable entonces B es no numerable.

Demostración. Asuma B numerable, entonces existe $f: \mathbb{N} \to B$ suprayectiva. Sea $a \in A$ un elemento arbitrario pero fijo de A y defina $g: \mathbb{N} \to A$ como

$$g(x) := \begin{cases} f(x) & \text{si } f(x) \in A \\ a & \text{si } f(x) \notin A \end{cases}$$

Como f es supra y $A \subset B$, es inmediato que g es supra y por tanto A es numerable.

Para el segundo inciso procedemos por contradicción. Es decir, asumimos que A es no numerable pero B es numerable. Por el inciso (1) ya probado concluimos que A debe ser numerable, lo cual es una contradicción a nuestra hipótesis inicial de modo que el asumir que B es numerable es falso y la prueba esta terminada. \Box

Teorema 3. Sean A, B conjuntos.

- 1. Si ambos son numerables entonces $A \cup B$ es numerable.
- 2. Si alguno es no numerable entonces $A \cup B$ es no numerable.

Demostración. PRUEBA DE (1): si ambos son numerables entonces existen $f_1: \mathbb{N} \to A$ y $f_2: \mathbb{N} \to B$ suprayectivas. Defina $f: \mathbb{N} \to A \cup B$ como

$$f(n) := \begin{cases} f_1(n/2) & \text{si } n \text{ par} \\ f_2((n+1)/2) & \text{si } n \text{ impar} \end{cases}$$

Observa que f es supra ya que si $x \in A \cup B$ entonces $x \in A$ o $x \in B$. Si $x \in A$ entonces por ser f_1 supra existe $m \in \mathbb{N}$ tal que $f_1(m) = x$ entonces si n = 2m tenemos que

$$f(n) = f(2m) = f_1(2m/2) = f(m) = x$$

Por otro lado si $x \in B$ entonces por la suprayectividad de f_2 existe $\ell \in \mathbb{N}$ tal que $f_2(\ell) = x$. Con ello si escogemos $n = 2\ell - 1$ tenemos

$$f(n) = f(2\ell - 1) = f_2(\ell) = x$$

Ambos casos prueban que $f: \mathbb{N} \to A \cup B$ es supra y por tanto $A \cup B$ es numerable.

PRUEBA DE (2): Sin pérdida de generalidad asuma que A es no numerable, como $A \subset A \cup B$ por el teorema anterior concluimos que $A \cup B$ es no numerable.

Corolario 1.1. La unión finita de conjuntos numerables es numerable.

Demostración. La demostración se sigue por inducción y la base de inducción es el inciso (1) del teorema anterior. Se deja al lector completar los detalles.

Teorema 4. Sean $A = (0,1], B = [1, \infty), C = (a, b] con a \neq b.$

- 1. #A = #B
- 2. #A = #C

Demostración. PRUEBA DE (1): Basta con notar que $f:A\to B$ dada por f(x)=1/x es biyectiva (se probó en clase) .

PRUEBA DE (2): Basta con notar que $f: A \to C$ dada por f(x) = a + x(b-a) es biyectiva (se probó en clase).

Onserva que debido a las fracciones equivalentes, un numero racional x=p/q tiene varias representaciones ya que x=pn/qn para todo $n\in\mathbb{Z}\setminus\{0\}$; pero si pensamos a los racionales como los números que se escriben como fracciones y no como fracciones en si, tendremos una representación única (para aquellos que conozcan de relaciones de equivalencia y espacio cociente se define la relación \sim en el conjunto $\mathbb{A}=\{p/q\mid p,q\in\mathbb{Z},q\neq 0\}$ como $p/q\sim a/b$ si p=an y q=bn para algun $n\in\mathbb{Z}\setminus\{0\}$ entonces el espacio cociente $\mathbb{A}\setminus \sim =\mathbb{Q}$), es decir pensamos al conjunto de los racionales como:

$$\mathbb{Q} = \{ p/q \mid p, q \in \mathbb{Z}, \ q \neq 0 \ \text{y} \ p, q \text{ no tienen factors en común} \}$$

podemos probar el siguiente resultado:

Teorema 5. $\#((0,1] \cap \mathbb{Q}) = \#([1,\infty) \cap \mathbb{Q})$

Demostración. Notemos que

$$(0,1] \cap \mathbb{Q} = \{p/q \mid 0$$

$$[1,\infty) \cap \mathbb{Q} = \{q/p \mid 0$$

De este modo, la función $f:(0,1]\cap\mathbb{Q}\to[1,\infty)\cap\mathbb{Q}$ dada por f(x)=1/x es biyectiva. De hecho, es inyectiva ya que si f(x)=f(y) para $x,y\in(0,1]\cap\mathbb{Q}$ entonces existen naturales $0< p\leq q$ y $0< a\leq b$ tales que

$$\frac{q}{p} = \frac{b}{a}$$

pero esto solo pasa cuando q=nb y p=na para algún $n\in\mathbb{Z}$. Como p y q no tienen factores en común concluimos que esto solo es posible si n=1 es decir p=a y q=b de donde x=p/q=a/b=y.

Además f(x) es suprayectiva, ya que $y \in [1, \infty) \cap \mathbb{Q}$ entonces existen $0 con <math>p, q \in \mathbb{N}$, p, q no tienen factores en común tales que:

$$y = q/p = 1/(p/q) = f(p/q)$$

con $p, q \in \mathbb{N}$, p, q no tienen factores i.e. $p/q \in (0, 1] \cap \mathbb{Q}$.

DISCUSIÓN: El teorema 4 nos dice que la cardinalidad del intervalo (a, b] con $a \neq b$ es la misma sin importar los valores de a y b. Mientras que el teorema 5 indica que el conjunto de los racionales contenidos en (0, 1] tiene la misma cardinalidad que el conjunto de los racionales contenidos en $[1, \infty)$.

2. Aplicaciones a los reales

Proposición 2.1. El conjunto de los enteros es numerable.

Demostración. Observe que \mathbb{Z} lo puedo escribir como la siguiente únion disjunta

$$\mathbb{Z} = (\mathbb{Z} \setminus (\{0\} \cup \mathbb{N})) \cup \{0\} \cup \mathbb{N}$$

Como las funciones $f: \mathbb{N} \to \mathbb{Z} \setminus (\{0\} \cup \mathbb{N}), g: \mathbb{N} \to \{0\} \text{ y } h: \mathbb{N} \to \mathbb{N}$ dadas por las reglas de asignación f(n) = -n, g(n) = 0 y h(n) = n son sobreyectivas concluimos que los conjuntos $(\mathbb{Z} \setminus (\{0\} \cup \mathbb{N})), \{0\}$ y \mathbb{N} son numerables. y por el corolario 1.1, concluimos que \mathbb{Z} es numerable.

Proposición 2.2. El conjunto de los racionales es numerable.

Demostración. Primero probaremos que $\mathbb{Q} \cap (0,1]$ es numerable, para ello asuma en la demostración la siguiente notación: Sean $a,b \in \mathbb{N}$ denotamos $(a,b] \subset \mathbb{N}$ como $(a,b] := \{n \in \mathbb{N} \mid n > a \text{ y } n \leq b\}$. Con esta definición se puede probar que:

$$\mathbb{N} = \bigcup_{q \in \mathbb{N}} \left(\frac{q(q-1)}{2}, \frac{q(q+1)}{2} \right]$$

y esta unión es disjunta (TAREA MORAL). Ahora definamos la función $f: \mathbb{N} \to \mathbb{Q} \cap (0,1]$ dada por f(n) = p(n)/q(n) donde $q(n) \in \mathbb{N}$ es el entero tal que

$$\frac{q(q-1)}{2} < n \le \frac{q(q+1)}{2},$$

y p = n - q(q-1)/2. Por definición es inmediato que p > 0 y $p = n - q(q-1)/2 \le q$ de modo que $p/q \in (0,1]$. Esta función es sobreyectiva ya que si $x \in (0,1] \cap \mathbb{Q}$ entonces existen 0 tales que <math>x = p/q. Entonces basta con escoger n = q(q-1)/2 + p, ya que de este modo:

$$f(n) = f(q(q-1)/2 + p) = p/q$$

pues $q(q-1)/2 < n \le q(q+1)/2$ ya que $p \le q$ y p = n - q(q-1)/2. Por lo tanto $(0,1] \cap \mathbb{Q}$ es numerable. Por el teorema 5, sabemos que $\#(\mathbb{Q} \cap (0,1]) = \#(\mathbb{Q} \cap [1,\infty))$, y por tanto $\mathbb{Q} \cap [1,\infty)$ también es numerable. Observa que \mathbb{Q} se escribe como la siguiente unión disjunta:

$$\mathbb{Q} = (\mathbb{Q} \cap (-\infty, -1)) \cup (\mathbb{Q} \cap [-1, 0)) \cup \{0\} \cup (\mathbb{Q} \cap (0, 1]) \cup (\mathbb{Q} \cap (1, \infty))$$

Como $(\mathbb{Q} \cap (1,\infty)) \subset (\mathbb{Q} \cap [1,\infty))$ por teorema 2 tenemos que el primero de estos conjuntos es numerable. Por el corolario 1.1 concluimos que $(0,\infty) \cap \mathbb{Q}$ es numerable pues es la unión de dos conjuntos numerables, a saber $(\mathbb{Q} \cap (0,1])$ y $(\mathbb{Q} \cap (1,\infty))$. Además es inmediato ver que $f:(0,\infty) \cap \mathbb{Q} \to (-\infty,0) \cap \mathbb{Q}$ dada por f(x) = -x es una biyección de modo que por definición 3 concluimos que $(-\infty,0) \cap \mathbb{Q}$ es también numerable. Como $\{0\}$ es numerable concluimos que \mathbb{Q} es numerable por se la unión de tres conjuntos numerables, a saber $(-\infty,0) \cap \mathbb{Q}$, $\{0\}$ y $(0,\infty) \cap \mathbb{Q}$ y con ello la proposción esta probada.

Proposición 2.3. El intervalo [0,1] es no numerable.

Demostración. Procedemos por contradicción. Entonces asuma que [0,1] es numerable y por ende existe una numeración de sus elementos (existe $f:\mathbb{N}\to[0,1]$ suprayectiva). Asuma que entonces que $[0,1]=\{x_1,x_2,\ldots x_n,\ldots\}$ Escojamos $I_1\subset[0,1]$ intervalo cerrado tal que $x_1\notin I_1$. Después escojamos $I_2\subset I_1$ intrvalo cerrado tal que $x_2\notin I_2$, procediendo de manera iterativa construyamos la sucesión de intervalos cerrados anidados $\{I_k\mid k\in\mathbb{N}\}$ tales que I_k es cerrado, $I_k\subset I_{k-1}$ y $x_k\notin I_k$. Por el principio de intervalos anidados (equivalente al axioma del supremos) sabemos que existe $\xi\in I_k$ para toda $k\in\mathbb{N}$, de esto podemos concluir dos cosas:

- Por costrucción $\xi \notin [0,1]\{x_1,x_2,\ldots x_n,\ldots\}$ pues $x_j \notin \bigcap_{k\in\mathbb{N}} I_k$ para toda $j\in\mathbb{N}$ y $\xi\in\bigcap_{k\in\mathbb{N}} I_k$
- $\xi \in [0,1]$ pues $\xi \in \bigcap_{k \in \mathbb{N}} I_k \subset I_1 \subset [0,1]$

Observa que los dos puntos anteriores forman un absurdo pues $[0,1] \neq \emptyset$, y por ello concluimos que [0,1] es no numerable.

Corolario 2.4. Los intervalos (0,1), (0,1], y [0,1) son no numerables.

Demostraci'on. Realizaremos la prueba solo en el caso (0,1] pues los demás son análogos. Procedemos por contradiccón y supondremos que (0,1] es numerable. Ello implica que existe $f: \mathbb{N} \to (0,1]$ suprayectiva. Defina entonces a la función $g: \mathbb{N} \to [0,1]$

$$g(n) = \begin{cases} 0 & \text{si } n = 1\\ f(x-1) & \text{si } n > 1 \end{cases}$$

Como $f: \mathbb{N} \to (0,1]$ es supreyectiva, es inmediato que $g: \mathbb{N} \to [0,1]$ es suprayectiva y por ende [0,1] es numerable. Esto es una contradicción a la proposición 2.3.

Proposición 2.5. Dados $a \neq b \in \mathbb{R}$, los conjuntos [a,b], (a,b), (a,b) y [a,b) son no numerables.

Demostración. Solo haremos uno de los cuatro casos. Observa que $f:[0,1] \to [a,b]$ dada por f(x)=a+x(b-a) es biyectiva, por definición 3 concluimos que #[a,b]=#[0,1] y como este último conjunto es no numerable tenemos que [a,b] tampoco lo es. Los demás casos son análogos.

Proposición 2.6. Sean a < b reales. $\#(a,b) = \#\mathbb{R}$.

Demostraci'on.Basta notar que la función $f:(a,b)\to (-\pi/2,\pi/2)$ dada por

$$f(x) = \frac{\pi}{2} + \frac{\pi}{b-a}(b-x)$$

Es una biyección. En clase probamos que $g:(-\pi/2,\pi/2)\to\mathbb{R}$ dada por $g(x)=\tan(x)$ es biyección. Por tanto $g\circ f:(a,b)\to\mathbb{R}$ es biyección por ser composición de dos biyecciones de donde la afirmación se sigue por definición 3.

Corolario 2.7. El conjunto de los reales es no numerable.

Demostración. Se sigue de la proposición anterior y de que (a,b) es no numerable.